



### DECRETO CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO

Vistos los asuntos pendientes en la Secretaría General para su resolución por el Pleno de la Corporación, esta Alcaldía haciendo uso de las facultades conferidas por el artículo 41.4 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre.

#### RESUELVE:

PRIMERO.- CONVOCAR SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN, para el próximo **MARTES** día **23 de Mayo de 2017** a las **19:00 horas** en primera convocatoria, en su caso, en segunda dos días después a la misma hora, fijando a tal efecto el siguiente

**ASUNTO ÚNICO.- PROPUESTA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE AYUDAS PARA LA RENOVACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR MUNICIPAL.**

SEGUNDO.- TRASLÁDESE esta Resolución a los miembros de la Corporación a los efectos oportunos.

Baena, 18 de Mayo de 2017  
EL ALCALDE,

Fdo. Jesús Rojano Aguilera

LIBRO RESOLUCIONES  
ALCALDÍA  
Registro nº 1757/2017

EL FUNCIONARIO